

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA VII ASAMBLEA DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN ANDALUCÍA

SÁBADO 18 Noviembre

En Baena siendo las 11:45 del día 18 de Noviembre de 2006 se reúne en segunda convocatoria la Asamblea de la Federación de Ecologistas en Acción Andalucía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Pto 1. Constitución de la Asamblea. Elección de la mesa y aprobación del acta anterior.

Constituida la Asamblea de la Federación de Ecologistas en Acción Andalucía se procede a la elección de la mesa de cuya presidencia se hace cargo José R. Sillero, nombrándose como secretario de la misma Jesús Lara, como moderador José Manuel Franco y escribiente del acta Antonio Luque.

ACUERDO:

Tras lo cual se procede a la aprobación del acta anterior la cual queda aprobada por unanimidad.

Pto 2. Presentación, debate y aprobación, si procede, de los informes de gestión: Coordinación, Organización, Finanzas y Comisiones de Trabajo.

Las siguientes personas proceden a la lectura de los informes de gestión (se adjuntan) de las diferentes comisiones:

- Informe de Coordinación: José R. Sillero (Coordinador)
- Informe de Secretaría de Organización: Jesús Lara (Secretario de Organización)
- Informe de Secretaría de Finanzas: Antonio Luque (Secretario de Finanzas)
- Informe de Comisión de Paz y Solidaridad: Luís Fernando (Secretario de Paz y Solidaridad)
- Informe de Comisión Conservación de la Naturaleza: Joaquín Reina (en delegación del secretario Javier Moreno)
- Informe de Comisión Jurídica: José R. Sillero (en delegación de la secretaria Pilar Rodríguez)
- Informe de Comisión de Ordenación del Territorio: Juan Clavero (Secretario de Ordenación del Territorio)
- Informe de Comisión de Energía, Residuos y Agua: a cargo de Eduardo Gutiérrez e Iñaki Olano (este año sin secretario por la marcha de Igor). Informe de aguas por Antonio Figueroa (en delegación de Sarry)
- Informe de Secretaría Agroforestal: Juan Cuesta (en delegación del secretario Jesuli)

ACUERDO:

Tras la lectura de todos los informes se procede a la votación, aprobándose los mismos por unanimidad.

Se adjuntan informes al acta.

Pto. 3. Informe sobre la situación de las diferentes federaciones provinciales.

A continuación se procede a la lectura de los informes de situación de las siguientes federaciones:

- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Almería. A cargo de Paco Toledano, Coordinador de la Fed. Almeriense.
- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Cádiz. A cargo de Antonio J. Figueroa, Coordinador de la Fed. Gaditana.
- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Córdoba. A cargo de Pedro Moreno, Coordinador de la Fed. Cordobesa.
- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Granada. A cargo de Javier Egea, Coordinador de la Fed. Granadina.
- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Huelva. A cargo de Sebastián Cerrejón, Coordinador de la Fed. Onubense.
- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Jaén. No asisten ni adjuntan informe.
- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Málaga. A cargo de Paco Fernández, en delegación del coordinador.
- Federación Provincial de Ecologistas en Acción Sevilla. A cargo de Eduardo Gutiérrez, en delegación del coordinador.

Se adjuntan informes al acta.

Pto. 4. Debate sobre organización en referencia a los informes.

Tras la lectura de los diferentes informes el presidente de la mesa da paso a una ronda de intervenciones en la cual los representantes de los grupos locales de la Federación Andaluza de Ecologistas en Acción aportan opiniones y posturas con relación a la organización de la asociación, entre las que podemos destacar:

- Propuesta que lanza el coordinador de Ecologistas en Acción Almería de que Andalucía se encargue, en el caso de Almería provincia, de enviar la revista directamente a los socios de esta federación, así como de cobrar la cuota de éstos y luego repartir el dinero entre los grupos según el volumen de socios.

- Importancia de buscar mecanismos para hacer atractiva la incorporación de nuevos socios en los grupos de las distintas federaciones provinciales.
- Posibilidad de pagar los gastos de aquellos representantes de Ecologistas en Acción en órganos de representación que lo soliciten.
- Necesidad de realizar a nivel interno un debate organizativo.

Una vez finalizado el debate de este último punto, y siendo las 14:30 del día anteriormente citado, el presidente de la mesa acuerda interrumpir hasta mañana a las 10:00 la asamblea.

DOMINGO 19 Noviembre

Siendo las 10:15 del día 19 de Noviembre de 2006 en Baena, constituida la Asamblea y la mesa de la misma, el presidente acuerda reanudar el orden del día con los siguientes puntos a tratar:

Pto 5. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo por Comisiones, calendario de actividades y calendario de las Mesas Federales de Humilladero.

Se procede a la presentación por parte de los secretarios de las comisiones de trabajo de la Federación Andaluza de sus respectivos planes de trabajo (se adjuntan) para el próximo año. Por orden intervienen:

1. Por la Comisión de Paz y Solidaridad: Luís Fernando (secretario)
2. Por la Comisión de Ordenación del Territorio: Juan Clavero (secretario).
3. Por la Comisión de Residuos, Energía y Agua: Iñaki Olano, Daniel López (Energía y Residuos) y Antonio J. Figueroa (Agua)
4. Por la Comisión de Conservación. José M. Franco

ACUERDO:

Tras las intervenciones se procede a la votación de los planes de trabajo expuestos aprobándose por unanimidad.

Se adjuntan al acta los Planes de Trabajo de las comisiones.

Posteriormente se abre un debate en la Asamblea en el que se destacan diversos aspectos del trabajo de las comisiones de Ecologistas en Acción y de la organización de la Asamblea, resumidos:

- Importancia de poner en común las experiencias de trabajo de las comisiones en la asamblea, ya sea en forma de breves exposiciones, ya sea en forma de talleres.
- Importancia de una comunicación efectiva entre las diversas personas que integran Ecologistas en Acción, las federaciones y los grupos locales, así como representantes en órganos de representación; para que los acuerdos e

información que de ellos resulten sean conocidos por el conjunto de Ecologistas en Acción.

Tras el debate se presenta el calendario de reunión de las Mesas Federales de Humilladero y Asamblea para el año 2007:

- Mesa Federal: Sábado 13 Enero 2007.
- Mesa Federal: Sábado 14 Abril 2007.
- Mesa Federal: Sábado 23 Junio 2007.
- Mesa Federal: Sábado 22 Septiembre 2007.
- VIII Asamblea Ecologistas en Acción Andalucía: 17-18 Noviembre 2007.

ACUERDO:

Tras votación se aprueba por unanimidad el calendario de reunión de las Mesas Federales de Humilladero y Asamblea para el año 2007.

Pto. 6. Presupuesto anual 2006-2007. Presentación propuesta de gestión del material de educación ambiental y tenderete andaluz.

ACUERDOS:

- Tras la presentación del presupuesto para el próximo año, se procede a la votación del mismo aprobándose por unanimidad (se adjunta informe secretaría de finanzas).
- Se acuerda asimismo por unanimidad la propuesta del coordinador sobre la gestión económica de la caravana solar, tenderete y material de venta de la federación.

Pto. 7. Modificación, eliminación o dejar igual el punto 33: “La ecología desde la perspectiva de género” del programa ambiental de Ecologistas en Acción Andalucía.

Tras la lectura por parte del secretario de la mesa, Jesús Lara, del mencionado punto del programa ambiental se acuerda al respecto:

ACUERDOS:

- Mantener de forma provisional el mencionado punto 33 del programa ambiental hasta sustituirlo por otro de mejor redacción por 22 votos a favor y 5 en contra.
- Aprobar por unanimidad la propuesta de Carmen Casado (Cádiz) de organizar una reunión de las mujeres que integran Ecologistas en Acción para debatir su

papel actual e impresiones personales acerca del funcionamiento de Ecologistas en Acción y presentar una propuesta del nuevo articulado sobre género.

Pto. 8. Debate y propuestas sobre especulación urbanística.

Se inicia por parte de la asamblea un debate sobre el posicionamiento de Ecologistas en Acción ante el futuro que regulará la instalación de campos de golf en Andalucía.

Tras un intenso debate se perfilan dos posiciones que la podemos resumir como siguen:

Posición 1: debemos posicionarnos en contra de la construcción de los campos de golf y entrar a formular las alegaciones necesarias a la nueva norma legal en elaboración, haciendo hincapié, entre otros aspectos, en que se excluyan de los campos de golf los proyectos urbanísticos asociados y prohibir aquellos campos que no rieguen con agua reciclada al 100%.

Posición 2: debemos posicionarnos en contra de la construcción de los campos de golf y no entrar a discutir ningún aspecto concreto del nuevo decreto en elaboración.

Tras cerrarse el debate se acuerda:

ACUERDO:

Aprobar como postura de Ecologistas en Acción ante el nuevo decreto la Posición 1 antes expuesta por 30 votos a favor, 2 votos en contra y 3 abstenciones.

Pto 9. Debate y aprobación, si procede, del documento sobre Plataformas, Partidos Políticos...

Se abre un nuevo debate sobre la experiencia de Ecologistas en Acción en la participación en plataformas con otros colectivos y con partidos políticos de diversa índole. Tras un largo debate surgen una serie de ideas entre las que podemos destacar:

- Que no existe una fórmula única aplicable a todas las situaciones, sino que en cada caso deberá estudiarse cómo y cuándo interesa unirse temporalmente a otros colectivos para la consecución de un objetivo concreto.
- Que en ningún caso deberían establecerse plataformas o coordinadoras con un periodo de vida muy largo o indefinido que puedan absorber todos los esfuerzos y recursos de nuestros propios grupos.
- Evitar situaciones de posibles manipulaciones por parte de grupos interesados.

Pto. 10. Votación de resoluciones.

ACUERDO:

Se aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones (se adjuntan):

- Resolución de apoyo a los compañeros de la Plataforma de la Serranía de Ronda.
- Resolución de apoyo a las movilizaciones ciudadanas en defensa de la salud en el Campo de Gibraltar.

Pto. 11. Elección de la nueva Comisión Permanente.

Cumplido el plazo de 2 años, estipulado por los estatutos de Ecologistas en Acción, se procede a la presentación de la nueva Comisión Permanente, órgano de gobierno de Ecologistas en Acción, para su aprobación por parte de la Asamblea si procede:

- Coordinador: José Rodríguez Sillero (Fed. Córdoba)
- Secretario de Organización: Jesús Lara (Fed. Sevilla)
- Secretario de Finanzas: Antonio Luque (Fed. Córdoba)
- Secretario de Conservación de la Naturaleza: Javier Moreno (Fed. Jaén)
- Secretario de Paz y Solidaridad: Luis Fernando (Fed. Córdoba)
- Secretarios de Energía, Residuos y Agua:
 - o Energía: Eduardo Gutiérrez (Fed. Sevilla)
 - o Residuos: Daniel López (Fed. Cádiz)
 - o Agua: Antonio J. Figueroa (Fed. Cádiz)
- Secretario de Agroforestal: Jesuli (Fed. Málaga)
- Secretario Ordenación del Territorio: Juan Clavero (Fed. Cádiz)
- Secretario de Comisión Jurídica: Pilar Rodríguez (Fed. Almería)

ACUERDO:

Tras procederse a la votación se acuerda por unanimidad, menos una abstención, la elección de la nueva Comisión Permanente por un periodo de dos años.

Sin ningún punto por tratar y siendo las 13:55 horas del día 19 de noviembre de 2006, el presidente de la mesa da por concluida la VII Asamblea de la Federación de Ecologistas en Acción Andalucía y disuelve la misma. De todo lo anterior doy fe como secretario y con el visto bueno del coordinador.

En Baena a 19 de noviembre de 2006

Fdo: Jesús Lara Pacheco
Secretario de Organización

VºBº

Fdo: José Rodríguez Sillero
Coordinador